



**CERTIFICACIÓN DE CAPACIDAD PARA EJECUTAR EL OBJETO
DEL CONTRATO, IDONEIDAD Y EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA**

**EL SUBDIRECTOR DEL CENTRO BIOTECNOLÓGICO DEL CARIBE DEL SENA
REGIONAL CESAR**

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015,

HACE CONSTAR:

Que revisada la hoja de vida y los documentos que acreditan los estudios, la experiencia y la capacitación de parte de **JHONNATAN DE JESUS CORDOBA PADILLA**, identificado con la cédula de ciudadanía 1065649077 así como la oferta de servicios que presentó, queda demostrado que tiene la idoneidad y experiencia requerida en *Prestar servicios personales de carácter temporal para orientar la formación profesional programada por el centro de formación en la red de conocimiento AGRÍCOLA área temática PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS CÁRNICOS Y DERIVADOS dentro de los programas de formación titulada y o complementaria regular del centro biotecnológico del caribe y sus municipios de influencia en el departamento del cesar.*

Adicionalmente, en los mencionados documentos y en los certificados de antecedentes disciplinarios, fiscales, judiciales y medidas correctivas, no se evidencia causal de inhabilidad o incompatibilidad para contratar.

Por lo anterior, la mencionada persona natural tiene la capacidad, idoneidad y experiencia para ejecutar el contrato.

Se expide en Valledupar, a los 28 días del mes de enero de 2022

EDUARDO OLIVER MENA RODRIGUEZ
Subdirector
Centro Biotecnológico del Caribe- Regional Cesar